



ACTA DE SESIÓN  
H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO  
30 DE OCTUBRE DE 2018

Siendo las 17:19 horas del día 30 de octubre de 2018, en el Aula Magna de la sede Lagos de Moreno de este Centro Universitario, se reunió el H. Consejo del Centro Universitario de los Lagos para celebrar sesión ordinaria, fungiendo como Presidente el Dr. Aristarco Regalado Pinedo de conformidad con el artículo 54 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

El Presidente procedió a informar el registro de asistencia de los consejeros y, al estar presentes 17 de 21, se declaró la existencia de *quórum* legal, por lo que se instaló la sesión del H. Consejo y propuso el siguiente **orden del día**:

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum legal.
2. Toma de protesta a nuevos miembros del Consejo.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones anteriores.
5. Revisión y en su caso aprobación del Presupuesto de Subsidio Ordinario 2019.
6. Asuntos varios.

Tras el primer punto del orden del día se llevó a cabo la toma de protesta de las Dras. Rosa María Spinoso Arcocha, Yolanda Magaña López y Eglá Yareth Bivián Castro.

Posteriormente se aprobó el orden del día por unanimidad.

Se omitió la lectura de las actas de las sesiones anteriores, clausura del Consejo 2017-2018 y apertura del consejo 2018-2019 --celebradas el 11 de octubre-- por haber sido enviadas mediante correo electrónico previamente a los consejeros. Fueron aprobadas por unanimidad.

Respecto al quinto punto del orden del día, revisión y aprobación del Presupuesto de Subsidio Ordinario 2019, la Secretaria de Actas y Acuerdos comunicó que, ante la ausencia de incremento presupuestal, la Junta Divisional aprobó mantener la distribución presupuestaria como el año pasado; que tal decisión fue analizada y respaldada por la Comisión Conjunta de Educación y Hacienda de este Consejo de Centro en sesión de 30 de octubre, de la que se derivó el Dictamen CC/CEDUyCH/2018-2019/001 donde se aprobó





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

H. CONSEJO DE CENTRO 2018-2019

la distribución del recurso del Presupuesto de Subsidio Ordinario del Centro Universitario de los Lagos para 2019 en tres proyectos: Rectoría, Secretaría Administrativa y Secretaría Académica, según la siguiente tabla:

<b>PRESUPUESTO 2019</b>		<b>8,247,418.00</b>
<b>TECHO PRESUPUESTAL CULAGOS</b>		
	<b>PROYECTOS</b>	<b>MONTOS</b>
1.	<i>RECTORÍA</i>	
	<ul style="list-style-type: none"><li>Proyecto específico de Rectoría</li></ul>	1,400.000.00
	<ul style="list-style-type: none"><li>Protocolo y representación</li></ul>	120.000.00
	<ul style="list-style-type: none"><li>División De Estudios De La Cultura Regional</li></ul>	1,000.000.00
	<ul style="list-style-type: none"><li>División De Estudios De La Biodiversidad E Innovación Tecnológica</li></ul>	1,000.000.00
	<b>Subtotal del Proyecto de Rectoría</b>	<b>3,520.000.00</b>
2.	<i>SECRETARÍA ADMINISTRATIVA</i>	2,200.000.00
	<b>Subtotal del Proyecto de Secretaría Administrativa</b>	<b>2,200.000.00</b>
3.	<i>SECRETARÍA ACADÉMICA</i>	2,527.418.00
	<b>Subtotal del Proyecto de Secretaría Académica</b>	<b>2,527.418.00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>8,247.418.00</b>

A continuación, el Presidente tomó la palabra para comentar que en lugar de aumentar el presupuesto se mantiene y se reduce en la práctica debido a la inflación. Agregó que la Junta Divisional ha aprobado la misma distribución que el año pasado y que, no obstante, la División de Estudios de la Biodiversidad y la Innovación Tecnológica aprobó una cantidad superior a la acordada. Señaló que el presupuesto no es negociable y que, de hacer falta mayor cantidad de recursos, se puede recurrir a otras fuentes de financiamiento como recursos autogenerados, Cueros Académicos, FIFRU, FAM, Fortalecimiento de la Investigación, PFCE, etcétera. Recordó que P3E es para funciones sustantivas únicamente, para la cobertura de necesidades inmediatas.



Consejo  
de Centro



Y que, si los consejeros tuvieran dudas respecto a cómo se ha ejercido el recurso, pueden solicitar la información correspondiente, esto teniendo en cuenta que la universidad se ve sometida constantemente a auditorías que controlan tal tema.

El Dr. Héctor Pérez Ladrón de Guevara intervino para preguntar a propósito del porcentaje correspondiente a cada departamento.

El Presidente respondió que el Consejo de Centro no es espacio de negociación y que eso debe discutirse con los jefes de Departamento y con los consejeros de División en etapas previas.

La Dra. Brenda Zerega explicó que entiende que el Consejo de Centro no es el espacio adecuado, pero que siempre se privilegia y distribuye el presupuesto por departamentos sin considerar indicadores de producción, cantidad de asignaturas y carga horaria de los docentes, por lo que considera que no puede haber el mismo presupuesto para cada departamento.

El Presidente invitó a la Dra. Zerega a encontrar un espacio para debatir ampliamente el tema debido a que hace falta una reflexión para solucionar el asunto posteriormente en los espacios correctos. Presentó ejemplos que permiten sostener posturas diversas al respecto: que el de Ciencias Sociales es el departamento que más recursos ha autogenerado a pesar de no tener miembros del SNI; que hace falta reconocer a los profesores de mayor antigüedad; que los estudiantes reclaman una porción de recursos para múltiples actividades, etc.

Agregó que, adicionalmente a la partición inicial, el presupuesto de Rectoría se destina a labores académicas para complementar lo que no pueden cubrir las otras áreas en determinado momento.

Lo anterior sirvió, además, para explicar a la Directora de la DEBIT que debería exponer el tema en el próximo Consejo de División para ajustar y redistribuir el presupuesto.

El Presidente propuso a los delegados sindicales que organicen una reunión para discutir la temática presupuestaria con múltiples actores, particularmente a la Dra. Zerega, lo que ella aceptó.

Dicho esto se procedió a votar y se llegó al siguiente

**Acuerdo:** Se aprobó el presupuesto ordinario (P3E) del Centro Universitario de los Lagos para 2019 y su distribución por unanimidad.





Respecto a los **asuntos varios**, la Dra. María de la Luz Miranda Beltrán invitó a participar a los miembros del Consejo en la XIX Feria de la Ciencia, el Arte y la Tecnología, que se celebrará los días 7 y 8 de noviembre.

El Presidente felicitó a los organizadores por la longevidad del evento e invitó a los estudiantes a involucrarse en la Feria e incorporar actividades en la Sede de San Juan de los Lagos.

Una vez agotados los puntos del orden del día, el Presidente declaró clausurados los trabajos de la sesión a las 18:07 horas del martes 30 de octubre de 2018.

**ATENTAMENTE**  
**“PIENSA Y TRABAJA”**  
**“H. Consejo de Centro Universitario”**  
Lagos de Moreno, Jalisco, a 30 de octubre de 2018.

**DRA. REBECA VANESA GARCÍA CORZO**  
**SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS**



C.c.p. Archivo.